



VERACRUZ

----- CÉDULA -----

SIENDO LAS 17:29 DIECISIETE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE PROCEDE A PUBLICAR EN LOS ESTRADOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES EN EL ESTADO DE VERACRUZ, EL ACUERDO CEPE/VER/294/2025 Y CEPE/VER/295/2025 MEDIANTE EL CUAL SE **RATIFICAN LAS RENUNCIAS** DE BLANCA AURORA CASTELLANOS MIER Y ANA GABRIELA PANTOJA ANDRADE Y COMO ASPIRANTES AL CONSEJO ESTATAL Y AL CONSEJO NACIONAL, RESPECTIVAMENTE, POR EL MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, VER. -----

MARIA LUISA HERNÁNDEZ RIZO, Secretaria Ejecutiva. -----

----- DOY FE -----